

**Proceso Ordinario N. 110013105029201500594 00**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), al despacho informando que el apoderado de la parte actora allega solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase proveer.

La secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D. C., tres (03) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver lo pertinente.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

La Juez,

**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de octubre de 2024

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 173

CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

Funcionario 029

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **249480949885dfc14afa3fe083acbfc0cf5573ea0f962f2577b240d95778fb8c**

Documento generado en 03/10/2024 03:57:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>